

INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.007.

1.- La compañía en el año 2.007 a pesar de las diferentes dificultades y problemas que hemos tenido que afrontar tanto en el Consejo Nacional de Transito como también en el Consejo Provincial de Transito, obtuvo la constitución jurídica como también el PERMISO DE OPERACIONES para las 11 unidades las mismas que hasta el momento vienen trabajando legamente; de igual forma las personas que hemos estado al frente de la compañía esto es tanto el informante conjuntamente con la Dra. Mercedes Vintimilla Orellana abogada y socia de la compañía, que desde el inicio de nuestras actividades en forma provisional fuimos nombrados como Gerente y presidente provisionales, en éste año hemos sido ratificados legamente con los nombramientos, la junta manifiesta de que nuestras actividades frente a los trámites administrativos y económicos lo hemos realizado con transparencia y responsabilidad, sin que exista socio alguno que se haya encontrado inconforme.

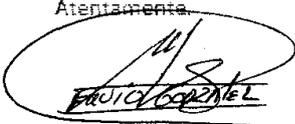
2.- En éste año la compañía ha dado cumplimiento con todos y cada uno de las resoluciones emanadas por la junta general y directorio, sujetándonos siempre a las leyes que nos regulan esto es la Ley de Transito; Ley de Compañías, reglamento interno de la compañía. Siendo una de las resoluciones de la compañía que se adquiriera la línea telefónica, una oficina y una radio para así brindar un mejor servicio y la compañía salga adelante, es así como se ha trabajado y se ha obtenido la Línea telefónica, se ha alquilado la oficina en tanto que la radio quedó pendiente para tramitar en el próximo año.

3.- En éste año hemos tenido conocimiento que otra compañía de Taxis se ha constituido en nuestro cantón cuyo nombre es " RADIO TAXI QEENMARY S.A.", para lo cual hemos estado pendientes a donde va estacionar para que no nos cause problema.

4.- En cuánto al capital de la compañía informo que éste se encuentra dentro de una Póliza por un plazo de seis meses en el Banco del Austro, cumplido este plazo será de ver si se renova en la misma institución o en otro banco donde se obtenga un mejor interés.

En cuánto a la situación financiera de la compañía debo indicar que existe un excedente, como así se puede verificar en los balances, éste dinero será invertido en el pago de ayudas a los socios por calamidades domésticas que tuvieron, como también para el pago de los daños causados a sus automotores en accidentes de tránsito, y pago de honorarios a los profesionales que nos han patrocinado en los diferentes problemas de la compañía y que hasta el momento no se han cancelado.

Atentamente,



FAVIO ANDRÉS GONZÁLEZ SARMIENTO.

GERENTE DE TRANSJUBONES S.A.

